



Libertad y Orden

RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

MADR

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 005 - 14 de enero de 2011

EN UN 40% AVANZA "PLAN DE CHOQUE PARA LA RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS"

- *Este domingo el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y el director del INCODER darán un nuevo impulso al proceso de formalización de la propiedad campesina sobre la tierra, en Puerto Inírida, departamento del Guanía.*

BOGOTÁ D.C. - Con la formalización de la propiedad campesina sobre 121 mil 770 hectáreas de tierra a favor de 38 mil 167 familias, el Gobierno Nacional logró cumplir con el 40 por ciento del objetivo trazado hace dos meses y medio con el "Plan de Choque para la Restitución y Formalización de Tierras".

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, reiteró que el "Plan de Choque" continuará en 2011 con el acelerador a fondo, para cumplir con el propósito de devolver o formalizar, por vía administrativa, 312 mil hectáreas a 130 mil 487 familias.

Del total alcanzado, 26.570 hectáreas corresponden a constitución y ampliación de resguardos indígenas. Las comunidades afro descendientes recibieron se beneficiaron con la titulación de 90.300 hectáreas.

A través del Fondo Nacional Agrario se formalizaron 23 predios con una extensión de 460 hectáreas.

El Ministerio de Agricultura y el INCODER continuarán este año el Plan de Choque con la entrega de 57 títulos de propiedad en el departamento de Guanía. Se trata de 46 fincas y 11 casa lotes ubicados en los municipios de Barranco de Minas y la rivera del río Guaviare.

Esta entrega, que se realizará este domingo 16 de enero de 2011 en Puerto Inírida, beneficiará a 46 familias campesinas de la región con la formalización de sus derechos de propiedad sobre 1.689 hectáreas de tierra.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA

Avenida Jiménez No 7 – 65, tercer piso - Teléfonos 3 41 54 20 – 3341199 ext. 311 -

comunicaciones@minagricultura.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia